



Prostituido publicada la constitucion en 15 de Agosto de 1836
Se leyan las Botellas oficiales desde el numero 665 al 668
de la quinquena citada. Con lo que se concluyo este acto q.
firmamos. S. de que yo el Sr. Doyfe =

Antonio Lico
de Guzman

Pedro Melgares
de Aguilar

Franc. M. M. M.

Jose M. G.
Alfonso Gomez

Nota - A Conf. de hoy martes de Sto. lauro, se ha publicado lo que
viene en el decreto del dia de ayer sobre el Aguadiente Doy
fe =

Notificacion - En el dia de hoy el Sr. notifique a D. Antonio
Jose M. G. el nombramiento de Mayordomo de D. Doyfe. lo ha
ido hecho, en su persona y enterado, D. Doyfe: lo acepta en
dada forma, obligandose a responder de todas las cosas
que ingresen en su poder, a rendir cuenta ya todas las
demas obligaciones y cargas que como a tal Mayordomo
de Doyfe le corresponden, con arreglo a las N. Instituciones,
leyes y ordenes vigentes, bajo la responsabilidad

